



AYUNTAMIENTO de OJÉN (Málaga)

Camino de Marbella nº 3
29610 - OJÉN
Teléfonos: 952881003 – 952881100
Fax: 952881216
email: ojen@ojen.es



C.I.F. P-2907600G
Reg. Ent. Local nº. 01290764

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA
ADJUDICACIÓN DE LA OBRA “REMODELACIÓN DE CALLE
RAFAEL ALBERTI”**

SEÑORES ASISTENTES:

Presidente:

D. José Antonio Gómez Sánchez (ALCALDE)

Vocales:

D. José González Fernández (Concejal de Obras)
D. José Manuel Rodríguez Lorente (PP)
Dña. Eva María Vedia García (Mancomunidad)
D. Pedro Guerrero Villasclara (Interventor Acctal.)

Secretario de la Mesa:

D. Antonio José Sánchez Mairena

En la Villa de Ojén a veintitrés de agosto de dos mil diecisiete, siendo las once horas y quince minutos, se reúnen, en el despacho del señor Alcalde, las personas anotadas al margen, a fin de constituir la mesa de contratación para la adjudicación de la obra “REMODELACIÓN DE CALLE RAFAEL ALBERTI”.

Tras la constitución de la mesa de contratación, se procede a examinar el certificado del Funcionario Encargado del Registro General del Ayuntamiento en el que constan las empresas licitadoras en el procedimiento para la adjudicación de la obra “REMODELACIÓN DE CALLE RAFAEL ALBERTI”, las cuales coinciden con el número de sobres obrantes en el expediente, siendo:

- 1.-SARDESA (SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.).
- 2.-GRUPO FERSON 03, S.L.
- 3.-TORRUMOTI, S.L.U.
- 4.-CANSOL INFRAESTRUCTURAS S.L.
- 5.-GUACON.
- 6.-ERVEGA, S.A.
- 7.-CONSTRUCCIONES FINDESA, S.L.
- 8.-CANTERAS DE ALMARGEN, S.L.

A continuación se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura de los sobres “A” que contienen la documentación administrativa requerida en el pliego de cláusulas, examinándose formalmente la documentación presentada, dando yo, el Secretario de la mesa, fe de la relación de documentos que figuran en cada sobre.

La mesa de contratación declara admitidas las siguientes proposiciones por haber presentado toda la documentación requerida:



AYUNTAMIENTO de OJÉN (Málaga)

Camino de Marbella nº 3
29610 - OJÉN
Teléfonos: 952881003 – 952881100
Fax: 952881216
email: ojen@ojen.es



C.I.F. P-2907600G
Reg. Ent. Local nº. 01290764

- 1.- SARDESA (SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.).
- 2.- GRUPO FERSON 03, S.L.
- 3.- TORRUMOTI, S.L.U.
- 4.- CANSOL INFRAESTRUCTURAS S.L.
- 5.- GUACON.
- 6.- ERVEGA, S.A.
- 8.- CANTERAS DE ALMARGEN, S.L.

La empresa numerada con el 7, CONSTRUCCIONES FINDESA S.L., solo ha presentado uno de los documentos exigidos, por lo que la mesa decide, en virtud de lo establecido en el pliego de cláusulas, requerirle el resto de documentos concediéndole un plazo de tres días para que sean aportados, aplazándose la apertura de los sobres “B” hasta que no haya transcurrido el plazo concedido para la subsanación de los documentos que le faltan a la empresa mencionada.

El Presidente da por terminada la reunión siendo las 11.40 horas.

EL SECRETARIO DE LA MESA
Antonio José Sánchez Mairena

EL PRESIDENTE DE LA MESA
José Antonio Gómez Sánchez